



## ACUERDO CON KESA

Recientemente el Grupo Electrolux ha firmado un acuerdo con el Grupo Kesa, mediante el cual, esta última organización europea (Menaje del Hogar, Hamden y San Luis en España) comercializa en exclusiva, desde el pasado mes de Julio de 2008, los aparatos marca Electrolux que se indican a continuación:

<u>Tipo Aparato</u>	<u>Modelo</u>	<u>Nº de Producto</u>
Tostador	EAT950C (EUR)	910281479 (EUR)
Kettle	EEWA950C (EUR)	910281481 (EUR)
Batidora	ESTM920C (EUR)	910281486 (EUR)
Centro de Planchado	EDBS920C (EUR)	910281489 (EUR)
Plancha a Vapor	EDB950C (EUR)	910281492 (EUR)
Plancha a Vapor	EDB920C	910281491

**La garantía de estos aparatos (averías, cambios, daños, etc.) corre a cargo del distribuidor. Por lo tanto, no debemos realizar ningún tipo de reparación en nombre de Electrolux.** En el supuesto de que alguna tienda pidiera la prestación de servicio, será facultativo del Centro de Servicio Técnico el acceder a ello, teniendo en cuenta que, será la tienda que encarga el aviso la responsable de realizar el pago. **En ningún caso Electrolux Service se hará responsable de pago alguno por intervenciones sobre este producto.**